



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE AMACUZAC MORELOS
2025-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AMACUZAC, MORELOS.



ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA PENSIÓN POR VIUDEZ PROMOVIDA POR LA C. IRENE BUSTOS CAMACHO, POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PENSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

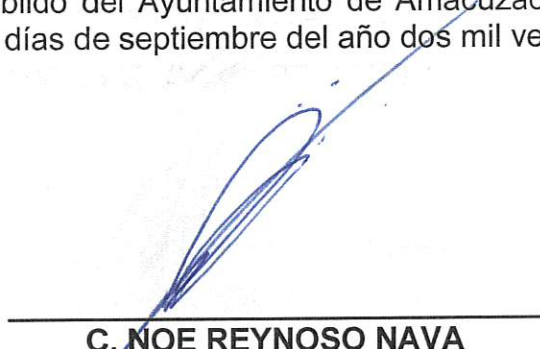
La solicitud presentada por la **C. Irene Bustos Camacho**, el día 26 de junio del 2026, fue recibida a la Comisión de Evaluación de Pensiones, radicada bajo el número de expediente **AAM/CEDP/001/2026**, en el que se resuelve lo siguiente:

PRIMERO: Se concede la pensión por viudez a la **C. Irene Bustos Camacho**, con fundamento en la normatividad aplicable.

SEGUNDO: Se otorga a la **C. Irene Bustos Camacho**, la pensión por viudez de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Evaluación de Pensiones de los Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, por lo que se le otorga en razón de la última pensión que hubiere gozado el pensionado.

TERCERO: La cuantía de la pensión se incrementará de acuerdo con el aumento porcentual al salario mínimo correspondiente al estado de Morelos, de conformidad por lo establecido en el artículo 66 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

CUARTO: Leído y aprobado el presente proyecto por mayoría de votos por parte de los integrantes del cabildo del Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, firmando al calce a los veinticinco días de septiembre del año dos mil veintiséis.



C. NOE REYNOSO NAVA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
EVALAUION DE PENSIONES
DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MOR.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE AMACUZAC MORELOS
2025-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AMACUZAC, MORELOS.



C. AZUCENA ORTEGA PEREZ
REPRESENTANTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y
BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MOR.

DOCUMENTO INFORMATIVO

C. JOSE DE JESUS GARCIA VENTURA
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE EVALUACION
DE PENSIONES DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MOR.

C. ERIK RODRIGUEZ GONZALEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MOR.

LIC. JANNETE AVILES CRUZ
DIRECTORA JURIDICA
AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MOR.